

28219 - Arte de Asia oriental

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28219 - Arte de Asia oriental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como fin dar a conocer las principales características, líneas básicas de evolución, técnicas, lenguaje específico y los más relevantes creadores y obras del Arte de Asia Oriental, en especial de China y de Japón, desde la Prehistoria hasta la entrada de estas culturas en las corrientes artísticas internacionales. Tales manifestaciones se incardinarán con el contexto histórico, social, económico, filosófico y religioso en las que se gestaron y con otras formas de expresión cultural.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características de la producción artística de Asia Oriental (referido a CG01).

-Es capaz de adquirir formación en alguna lengua extranjera (a través de la consulta y lectura de bibliografía especializada) y de mostrar capacidad en el uso eficaz de las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados en relación con la asignatura (referido a CG05).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación utilizados en el arte de Asia Oriental (China y Japón) (referido a CE03).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de las principales fuentes, características, funciones y significados del Arte de Asia Oriental y de sus principales líneas de evolución en el transcurrir del tiempo (referido a CE04).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales estilos, tendencias, artistas y obras del Arte de Asia Oriental, desde sus orígenes prehistóricos hasta la entrada de esta cultura en las corrientes artísticas internacionales (referido a CE05).

-Es capaz de observar, analizar y describir las obras de arte producidas en Asia Oriental (China y Japón) (referido a CE06).

-Es capaz de catalogar una obra artística de Asia Oriental y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar la producción artística de Asia Oriental (China y Japón) mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y su relación con el contexto histórico-cultural (referido a CE08).

-Es capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la asignatura, un trabajo individual o colectivo de carácter académico en el que demuestre ser capaz de buscar, analizar, organizar, sintetizar e interpretar informaciones sobre la materia (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

- PRESENTACIÓN

- BLOQUE 1: ARTE DE CHINA

Tema 1. Introducción: El medio natural y su influencia en la cultura china.

Tema 2. La concepción del mundo, sistemas de pensamiento y religiones.

Tema 3. La historia y las artes: de las Culturas Neolíticas (c. 6500 - c. 1500 a. C.) hasta la Dinastía Qing (1644–1911).

- BLOQUE 2. ARTE DE JAPÓN

Tema 1. Introducción: El medio natural y su influencia en la cultura japonesa.

Tema 2. Las artes y artesanías en Japón. La estética.

Tema 3. La historia. La concepción del mundo, sistemas de pensamiento y religiones. Obras de arte más relevantes: del periodo Jōmon (14.500 a. C. - 300 a. C.) al periodo Edo (1603-1868).

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas** (en el aula o fuera del aula). Análisis, catalogación, comentario e interpretación de obras de arte de Asia Oriental. Seminarios prácticos (exposición oral del profesor y debate). Talleres y ciclos de conferencias. Visitas programadas a exposiciones, museos y otras instituciones.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Constituye el 100 % de la nota final. Consta de las siguientes pruebas:

- **Examen (60%):** Tendrá 3 partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia de la asignatura (5 pts.); b) Catalogación y comentario de obras de arte (3 pts.); c) Preguntas cortas (2 pts.). Se deberá obtener un mínimo de 5 pts. sobre 10 para que se haga la media con el resto de las notas. Duración: 3 h.

- **Informe de prácticas (20%):** Realización de un ejercicio de catalogación y comentario de obras o monumentos de Asia Oriental o una presentación oral sobre un tema específico relativo la materia de estudio, propuesto por el profesor.

- **Trabajo (20%):** Realización individual o en grupo de un trabajo académico, relativo a la materia de la asignatura. El tema del trabajo será definido a comienzo de curso. Podrá presentarse en distintos formatos (ppt., video, etc.). Al inicio de curso se informará pormenorizadamente sobre las pautas a seguir en todas las pruebas

Criterios de evaluación. Correcto y completo conocimiento de la materia. Exposición ordenada, coherente y razonada, Aportación personal, fundada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos informáticos recomendados). Uso adecuado de la terminología artística, buena presentación y corrección formal y ortográfica.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades